

naciones del mundo, para que coadyuven en la obra de hacer entrar en razón a los políticos del mundo, a fin de que se puedan cumplir los propósitos de la Organización. Exhorta además a los Miembros a tener en cuenta que la estabilidad económica y la prosperidad del mundo son fantasías quiméricas y fútiles si no responden a la justicia, la equidad y la seguridad.

122. En conclusión, llama la atención sobre los puntos siguientes: primero, la paz entre los hombres y la felicidad de los pueblos del mundo sólo se alcanzarán imponiendo el derecho, la justicia y la libertad, y no recurriendo a conquistas militares; un agresor puede lograr sus fines a punta de bayonetas, pero nunca podrá sentarse y descansar sobre las puntas de esas bayonetas. Segundo, los vencedores, en el mundo moderno, no son más felices que los vencidos; la situación económica que preponderó después

de las dos últimas guerras mundiales constituye un ejemplo contundente de esta verdad. Tercero, no deberá olvidarse nunca la trágica suerte de la Sociedad de las Naciones; constituye una advertencia de que se debe hacer todo lo posible para salvar a las Naciones Unidas de un destino similar. Cuarto, al votar, cada delegación debe calcular en todos sus detalles las consecuencias de su voto; el daño resultante de un voto precipitado no se limitaría a la nación contra la cual fué pronunciado; tarde o temprano, podría perjudicar también al pueblo de la delegación que emitió ese voto. Quinto, debe evitarse el regateo, en detrimento de otros, en la votación final. Sexto, las naciones pequeñas no deben olvidar que la Organización no podría vivir sin ellas, ni perder de vista el valor de sus votos, o subestimar su influencia en los resultados.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.

223a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el jueves 22 de septiembre de 1949, a las 10.45 horas.*

Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).

Debate general (continuación): Discursos de los Sres. Tsiang (China) y al-Jamali (Irak)

1. El señor TSIANG (China) observa que el debate general con que se inaugura un período de sesiones de la Asamblea es la ocasión propicia para pasar revista al trabajo de la Organización, particularmente en lo que atañe a su propósito principal: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

2. Con respecto a Europa, en el curso del año pasado se han efectuado progresos notables. Grecia ha sido salvada. La insurrección comunista, ayudada por fuerzas armadas del exterior, ya casi toca a su fin. Gracias a los sacrificios del pueblo griego, al estímulo moral de las Naciones Unidas y a la ayuda moral y material de los Estados Unidos de América, Grecia ha sido arrebatada de las garras del imperialismo comunista mundial. El pueblo griego tiene asegurada, de aquí en adelante, su independencia nacional y su libertad. Todo esto es motivo de regocijo, no sólo para los griegos sino también para todos los pueblos amantes de la libertad. La delegación china expresa su enhorabuena a Grecia.

3. Durante el año pasado, la situación en Europa occidental ha seguido mejorando. No hace mucho que los pueblos de la tierra se preguntaban si Italia no caería en manos de los comunistas, si Francia podría restaurarse como baluarte de los derechos del hombre, y si Alemania occidental no sería la víctima del lazo tendido por el comunismo internacional. Todas estas preguntas ya han tenido respuesta. El peligro inmediato en Europa occidental ha pasado definitivamente. En vez de ser víctima del comunismo, Europa occidental puede convertirse en vanguardia de la democracia. Los pueblos y gobiernos respectivos han cumplido una labor heroica y el Gobierno de los Estados Unidos de América, por intermedio del Plan Marshall, les ha prestado una ayuda generosa y eficaz.

4. Al entrar en vigencia el Pacto del Atlántico del Norte, el vasto plan para detener el comunismo ha quedado completado en lo que concierne a Europa. El dique contra la inundación comunista, ha sido erigido desde Irán, pasando por Turquía, Grecia e Italia, hasta Francia y Escandinavia; es una muralla firme y resistente.

5. Es obvio, desde luego, que si las inundaciones han de contenerse de un lado únicamente, las aguas destructoras fluirán y se esparcirán en otras direcciones. Eso es lo que ocurre con las inundaciones, y también es lo que ocurre con el comunismo. El comunismo es en sí una gran amenaza, pero también está inseparablemente unido al antiguo y arraigado imperialismo ruso. Durante el siglo XIX el imperialismo ruso desbordó unas veces hacia el oeste, otras hacia el este y otras en todas direcciones al mismo tiempo. El imperio ruso y el imperialismo ruso se extendieron sobre dos continentes: el de Europa y el de Asia.

6. A mediados del siglo XIX fué contenido en Europa a raíz de la guerra de Crimea. Sin embargo, en los mismos años en que se desarrollaba esa guerra, las fuerzas rusas invadieron a China y se apoderaron de las márgenes septentrionales del Río Amur y de las márgenes orientales del Río Ussuri, incluso el gran puerto de Vladivostock. Nadie debería olvidar que "Vladivostock" significa "Dominador del Oriente".

7. Hacia 1870, mientras las actividades de las fuerzas armadas y de los diplomáticos rusos en el sureste de Europa culminaban con la guerra ruso-turca, el Tratado de Santo Stéfano y el Tratado de Berlín, otros ejércitos y diplomáticos rusos estaban anexando a Rusia un ancha faja de tierra fronteriza de la provincia china de Sinkiang, en Asia Central.

8. A principios del siglo XX la Rusia zarista cometió atropellos violentos en Manchuria y Corea que provocaron la guerra ruso-japonesa de 1904-1905. Contenido en el Oriente, el impe-

rialismo ruso tornó de nuevo a Europa, y en pocos años se convirtió en instigador principal de conspiraciones y contraconspiraciones en los Balcanes, las cuales culminaron finalmente en la primera Guerra Mundial.

9. Después de la llamada revolución de octubre 1917, los nuevos gobernantes de Rusia han proclamado ante el mundo que el pueblo soviético no sólo se avergüenza del imperialismo zarista sino que está pronto a devolver las conquistas de ese imperialismo. El pueblo chino escuchó al respecto las palabras de Lenin, Joffe y Karakhan.

10. El nuevo mensaje fué acogido con entusiasmo y con la esperanza de que esa promesa se cumpliría. Sin embargo, una experiencia dura y amarga les ha enseñado que el cambio del imperialismo de los zares al imperialismo soviético es meramente superficial y que en el fondo, ambos imperialismos son en realidad idénticos.

11. Durante los dos últimos años, mientras se ha estado construyendo el dique desde el Golfo Pérsico hasta Escandinavia para contener la inundación del comunismo, éste fué extendiéndose en el Lejano Oriente. En Manchuria, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ha obtenido más de lo que la Rusia de los zares jamás aspiró a poseer. Además, la URSS tiene en el Partido Comunista Chino un instrumento y una palanca que le permite socavar la independencia e integridad de la China y la paz del Lejano Oriente.

12. Después del día de la victoria sobre el Japón, el pueblo de China ha deseado fervorosamente mantener la paz interior y la paz con los países vecinos. El primer acto importante del Gobierno de China, en el preciso momento de la victoria, fué firmar un tratado de amistad y alianza con la URSS en el que se incorporaron las decisiones de la Conferencia de Yalta. Este tratado impuso grandes sacrificios a China, particularmente en las provincias del noreste, conocidas comúnmente como Manchuria. El pueblo chino tenía la esperanza de que esos sacrificios no serían inútiles. La frontera entre la China y la URSS se extendía desde el Asia Central hasta las aguas del Pacífico. Era más larga que la frontera que separa al Canadá de los Estados Unidos de América. El pueblo chino deseaba sinceramente que la frontera situada entre su país y Rusia fuera tan pacífica y libre como lo es la que marca los límites entre el Canadá y los Estados Unidos de América.

13. A fin de asegurar la paz interior, de amoldarse a una era de reconstrucción económica y de poder elevar el nivel de vida del pueblo, el Gobierno chino, inmediatamente después del día V-J, comenzó a desmovilizar las fuerzas armadas del país. Ofreció resolver por medios pacíficos todos los problemas suscitados entre el Gobierno y los comunistas. Hasta se mostró dispuesto a aceptar un gobierno de coalición, aunque no ignoraba los peligros que ello entrañaba. Pero la insistencia de los comunistas chinos en mantener un ejército numeroso ha imposibilitado todo plan de reconciliación.

14. El partido comunista chino es una parte integrante del partido comunista internacional. Sus miembros son tan fanáticos como los comunistas de cualquier otra parte del mundo. Su propaganda siempre está de acuerdo con la pro-

paganda de Moscú. Sus acciones siempre van al compás de las acciones de Moscú.

15. En el curso de la guerra, durante un breve período, los comunistas chinos se revistieron repentinamente de patriotismo y moderaron su actitud en materia de lucha de clases. Este cambio breve y pasajero engañó a muchos observadores quienes creyeron que los comunistas chinos no eran comunistas sino reformadores agrarios. El verdadero carácter del comunismo chino ha ido insinuándose poco a poco, y es ahora evidente para quien quiera verlo. La voz estridente de Mao Tze-tung, ha anunciado que los comunistas chinos forman un nuevo y poderoso contingente en los ejércitos de la revolución mundial que ha de extenderse al Asia sudoriental y finalmente al mundo entero, y que, en el caso de que estallara una tercera guerra mundial, la China comunista lucharía junto con la URSS.

16. La China está luchando contra este nuevo mal, así como hace doce años luchó, por un período de ocho, contra la agresión japonesa. La resistencia de la China libre es tan importante como lo fué la resistencia contra el Japón durante la segunda guerra mundial. Por su situación geográfica, China se encuentra en la primera línea de la lucha mundial. El resultado final no solamente decidirá el destino futuro de la China sino el de muchos países asiáticos vecinos, y el destino del mundo entero.

17. La construcción del dique protector en una de las márgenes del río, ha forzado a las aguas a inundar la otra margen. El plan Marshall y el Pacto del Atlántico del Norte, al afianzar las fuerzas de la libertad en una parte del mundo, aunque no de propósito, han aumentado en realidad el peligro que amenaza a los pueblos que viven en la otra. El Sr. Tsiang hace luego un llamamiento a la Asamblea General para que considere la situación en el Lejano Oriente y los graves peligros que entraña para la paz y la seguridad del mundo, exhortándola al valor de aspirar a la unidad del mundo entero, en vez de conformarse con la ilusión de mantener la seguridad en sólo una mitad del mismo.

18. Desde que terminó la segunda guerra mundial, nada de lo que ha sucedido en el resto del mundo ha sido más grave que lo acaecido el año pasado en la China. La Asamblea puede cerrar los ojos ante tales acontecimientos y echarse a dormir. Es posible que el representante de China, al llamar la atención sobre la grave situación en el Lejano Oriente, cause desagrado a algunos de sus colegas, quienes, a fuerza de anhelar la paz, están excesivamente predispuestos a creer que la paz ya se ha logrado. Tal vez estos colegas estimen que considerar su examen de la situación es desagradable o inconveniente, así como las delegaciones de varios países declararon importuna la voz de China en la Asamblea y en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en 1931 y en 1932. Frente a la agresión japonesa en 1931, muchos pueblos han deseado desentenderse del pueblo chino y de su agresor. El tono conciliador con que la Asamblea trató a los japoneses no detuvo su agresión. Al final, esa agresión destruyó a la Sociedad de las Naciones y absorbió a muchos países del Asia meridional y del Pacífico. ¿Podrían las Naciones Unidas mantener su prestigio y desarrollar su utilidad, ignorando lo que ha sucedido en China? La dele-

gación de China está convencida de que a la larga se reconocerá la falta de perspicacia de tal política. El Sr. Tsiang concluye instando a los representantes de las naciones reunidas en la Asamblea, a que presten la atención debida a la tempestad que está azotando a China y que pronto se extenderá a otros países.

19. El PRESIDENTE señala que sólo queda un orador más en la lista de la sesión de la mañana y pregunta si algún otro Miembro está preparado para hacer uso de la palabra. Agrega que el Informe sobre el Programa, preparado por la Mesa de la Asamblea, está pronto para ser considerado por la Asamblea, y destaca la necesidad de acelerar el trabajo en la medida de lo posible.

20. El Sr. AL-JAMALI (Irak) señala que en una sola generación el mundo ha sufrido las dolorosas consecuencias de dos guerras mundiales. El estado anímico de la mayor parte de la humanidad es todavía de incertidumbre, de desesperanza y de confusión. El hombre ha comenzado a perder su fe en sí mismo y en el prójimo. Para curar estos males humanos, los estadistas de gran visión como Woodrow Wilson y Franklin Delano Roosevelt han establecido nuevos sistemas morales y políticos en las relaciones internacionales. Son bien conocidos los Catorce Puntos del Presidente Wilson; sus cuatro principios contienen algunas de las normas más importantes para el arreglo de las controversias internacionales.

21. Después de la primera guerra mundial, el mundo depositó su fe en la Sociedad de las Naciones, en la Corte Permanente de Justicia Internacional, en los métodos parlamentarios y en la diplomacia sin secretos. Por razones que todos conocen bien, sin embargo, esa estructura mundial se ha desmoronado bajo el peso del poder político y del deseo de dominio que ha conducido a la segunda guerra mundial. Durante ésta, se ha promulgado la Carta del Atlántico y el Presidente Roosevelt ha hablado de las Cuatro Libertades. Ha nacido la idea de las Naciones Unidas. Los representantes que han estado en San Francisco deben acordarse del arduo trabajo, aunado a una fe profunda y a una viva esperanza, cuyo resultado fue la Carta de las Naciones Unidas. Muchos Miembros no han quedado satisfechos todavía con la formulación de la Carta, especialmente con la regla de unanimidad por la cual las cinco Grandes Potencias tienen el control, en el Consejo de Seguridad, del derecho de recomendación y de investigación; deficiencia de la Carta reconocida cada vez más por todas las partes, excepto por la URSS y por otros Miembros del grupo soviético. Algunos Miembros, inclusive el Irak, han querido que los capítulos sobre el régimen de administración fiduciaria sean más claros y positivos acerca de la futura independencia de los territorios no autónomos. No obstante, están satisfechos con la Carta. Es lo mejor que ha podido lograrse; es lo mejor posible de acuerdo con las circunstancias.

22. Sin embargo, uno puede preguntarse si las Naciones Unidas han realizado hasta ahora las esperanzas del mundo. En qué consisten algunas de sus características de fuerza y de debilidad. La verdad es que la Organización de las Naciones Unidas es lo que sus Estados Miembros hicieron de ella. Puede constituir una gran fuerza para la paz y la prosperidad del

mundo, si todos los Estados Miembros así lo desean. Pero si no, puede convertirse en un organismo impotente y estático.

23. Nadie puede negar que las Naciones Unidas han realizado una gran labor en materias sociales, económicas y culturales, así como en la formulación de los derechos del hombre. En cambio, en el aspecto político todavía marchan lentamente y en ocasiones yerran. La verdad desnuda es que las grandes Potencias no han sido capaces de convertir verdaderamente a la Organización en "naciones unidas". Hay manifestaciones de desunión. En cuanto a las naciones pequeñas, la triste realidad es que el pueblo del Irak se siente grandemente desilusionado por lo que hasta la fecha han realizado las Naciones Unidas en Palestina.

24. No habría tocado el tema de Palestina en esta oportunidad, si no fuera por la afirmación de la delegación de Israel en el día de apertura del período ordinario de sesiones, proclamando que Israel nunca aceptará que la separen de Jerusalén, y que Jerusalén nunca dejará de ser parte de Israel. Posteriormente se ha afirmado que la delegación proseguirá sus esfuerzos para acentuar el primordial deber de los Estados Arabes de contribuir al reasentamiento de los refugiados que, se pretende, han sido desarraigados y dispersados por la acción de dichos Estados.

25. Tal afirmación muestra claramente que Israel niega los derechos naturales, legales y humanos de los árabes en su propio país, donde han habitado durante miles de años, y que trata de hacer que los Miembros de las Naciones Unidas olviden su obligación de proteger dichos derechos. Desgraciadamente las Naciones Unidas estaban en ese entonces frente a la tarea de aliviar la situación de los refugiados sumidos en la miseria, hambrientos, enfermos y sin hogar. Pero ¿quién ha creado dicha situación? ¿Qué principios de derechos políticos y humanos han inspirado la creación de dicha situación? ¿Cómo es posible que el derecho de los árabes a sus propios hogares, que ellos han heredado en Palestina, se conviertan en objeto de pactos y negociaciones? Se afirma que los judíos no han llegado a Palestina para despojar a los árabes de sus hogares, y que en Palestina hay lugar tanto para los árabes como para los judíos; sin embargo, centenares de miles de árabes se hallan sin hogar en países vecinos, mientras que diariamente un promedio de mil judíos entran en el país. Esto ocurre a la vista de las Naciones Unidas, y como consecuencia de su decisión, que fatalmente había de producir tan tristes y trágicas consecuencias.

26. Se ha afirmado que los árabes de Palestina abandonaron sus hogares por propia voluntad, o que el éxodo ha sido provocado por los Estados Arabes. Nada más lejos de la verdad. La realidad es que se ha sometido a los árabes a un régimen de terror, al proceder los judíos a su aniquilación en masa, incluyendo mujeres y niños. Esta verdad ha sido bien ilustrada en una declaración formulada por el dirigente del grupo Stern y publicada en el diario Star de Washington, el 9 de agosto de 1948. Según esta declaración, todo el mundo reconoce que el ataque a Deir Yasin fue el que provocó el terror entre la población árabe, originando su

huida desesperada. Esta misma declaración califica el ataque de "bendito milagro" que ha asestado al enemigo un golpe mucho más tremendo que el que hubiese podido lograr todo el genio combinado de los comandantes del Haganá.

27. Esta es la respuesta a la declaración en que Israel se desliga de toda responsabilidad con respecto a los refugiados, y niega el derecho de éstos a instalarse en su propia tierra.

28. Cuando las atrocidades cometidas por Hitler trascendieron al mundo civilizado, todas las naciones se conmovieron profundamente. Cuál es ahora la actitud del mundo ante el hecho de que el mismo pueblo que ha sufrido a manos de Hitler, aplica métodos análogos contra los inocentes árabes de Palestina?

29. Los árabes de Palestina tienen derechos naturales y legales de vivir en sus propios hogares, en dicho país, y ese derecho está reconocido por todos los códigos humanos morales y jurídicos del mundo civilizado. Tal derecho no podría ser negado por nadie, fuera de un agresor sin intenciones de acatar la Carta de las Naciones Unidas o la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

30. La Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina, que ha estado trabajando en Lausana en representación de las Naciones Unidas, ha creado una Misión de Estudio Económico para los Estados Árabes y Palestina. Es de esperar que, mediante esa decisión, no se intente eludir la cuestión de un acuerdo político, que deberá reconocer el pleno derecho que tienen todos los árabes de Palestina de vivir en sus propios hogares en ese país. Irak no ha participado en las conferencias de Lausana, en parte debido a que creía que no se debía negociar o regatear acerca de dichos derechos, y porque creía que ningún acuerdo político que no reconociese tales derechos pudiera ser válido o duradero; pero principalmente porque, hasta el momento, no había advertido en las autoridades de Israel indicios de buena voluntad o de inclinación para cumplir su palabra o para reconocer los derechos de los árabes en Palestina. La iniciativa de las Naciones Unidas de contribuir al desarrollo económico del mundo árabe es excelente, pero resultaría fatal para los principios mismo de las Naciones Unidas hacer que dicho desarrollo tenga por precio despojar a centenares de miles de árabes inocentes y amantes de la paz, del derecho de regresar a sus hogares.

31. No podrá haber una paz duradera en el Oriente Medio hasta que se realice en Palestina un acuerdo territorial equitativo. El aspecto humano del problema de los refugiados, que requiere el estudio más generoso e inmediato de las Naciones Unidas, no puede reemplazarse a un acuerdo territorial justo y rápido. ¿Pero, cómo podría lograrse un acuerdo político? La Comisión de Conciliación nombrada por las Naciones Unidas, no ha podido, desgraciadamente, lograr un acuerdo territorial, principalmente porque los judíos no están dispuestos a obedecer las decisiones de las Naciones Unidas.

32. Prueba de ello es la declaración hecha por la delegación israelí, a la cual ha aludido el orador. La verdad es que, a menos que las Naciones Unidas obliguen a los judíos a reco-

nocer los derechos de los árabes en Palestina y a acatar sus sucesivas decisiones, no habrá esperanza de arreglo. Con libertad de acción, los judíos tienen ambiciones ilimitadas; lo que reclamaban sus extremistas de hace treinta años, son sus conquistas de hoy. Los judíos no desean aceptar el Plan de Partición aprobado por la Asamblea General en su resolución 181 (II) del 29 de noviembre de 1947. Han rechazado el Plan Bernadotte. Durante la tregua y el armisticio han ocupado territorios no habitados por judíos, ni destinados a ellos por la decisión de las Naciones Unidas. Algunos judíos hablan ya de ampliar el Estado Judío incluyendo a Jordania en el mismo.

33. Según el diario *Star*, de Washington, con fecha 9 de agosto de 1949, algunos ex terroristas judíos que hicieron imposible la administración británica en Palestina, están ahora preparando tranquilamente una nueva campaña, cuyo objetivo es establecer el dominio judío sobre Jordania.

34. Las Naciones Unidas deben hacer valer su autoridad sobre los judíos para que abandonen las intenciones agresivas y se llegue a un arreglo territorial justo. De otra manera, no habrá paz en el Oriente Medio y, en tales circunstancias, el germen de futuras discordias se multiplicará en forma misteriosa. El arreglo que surja debe reducir al mínimo el sentimiento de injusticia que se ha creado en los corazones árabes. Por esos medios, y sólo por ellos, la fe en las Naciones Unidas puede ser parcialmente restablecida en el Oriente Medio.

35. Si, por el contrario, los judíos, basados en el apoyo que siempre pueden conseguir en forma de caridad y de influencia política de un gran país como los Estados Unidos de América, continúan desatendiendo las decisiones de las Naciones Unidas y negando los derechos de los árabes en Palestina, el prestigio de la Organización sufrirá un rudo golpe. Al tomar una decisión que ocasione perturbaciones e inquietud en la región más sensible del mundo moderno, habrá cometido el mayor desatino de su historia.

36. Reitera el Sr. al-Jamali que la ayuda material a los refugiados, por vital y urgente que sea, no puede considerarse como sustituto de un arreglo territorial rápido y justo, que debe ser la primera solución. El reasentamiento de los refugiados que no desean regresar a Palestina es una cuestión que puede muy bien ser considerada después del arreglo territorial, ya que, en su opinión, el problema de los refugiados ha de desaparecer en gran parte si se alcanza un arreglo territorial equitativo.

37. Otro asunto que puede servir de prueba de la buena voluntad de las Naciones Unidas, es el de Libia. De acuerdo con los principios fundamentales de la Carta, el valeroso pueblo de Libia, que ha luchado durante casi treinta años para obtener su libertad, merece ser libre e independiente. La delegación del Irak cree que el mundo tiene aún mucha buena voluntad y simpatía por los pueblos amantes de la libertad, y que la mutilación forzada de cualquier país o pueblo no ha de lograr la aprobación del mundo civilizado.

38. Palestina y las antiguas colonias italianas son ejemplos de una cantidad de problemas que requieren la cuidadosa consideración de las

Asamblea General. La forma de hacer frente a todos esos problemas es respetando la letra y el espíritu de la Carta, y no recurrir a presión política, a conveniencias circunstanciales o a maquinaciones secretas. Invita a los Miembros a no pensar en la dominación de otros pueblos y otras tierras ni basar sus juicios en la existencia de poderes grandes y pequeños, o países desarrollados o insuficientemente desarrollados, sino mirar el mundo como un todo y dar a cada una de sus partes, sin consideración de poder, raza, riqueza, situación geográfica, color o religión, el tratamiento, la simpatía y la cooperación que necesita, aplicando un solo código

de derechos del hombre, un solo código de justicia internacional. A ellos apela para que sean fieles a la Carta, tanto en los hechos como en las palabras, y promete la completa cooperación de su país.

39. El PRESIDENTE, en vista de que no hay más oradores inscriptos, propone se levante la sesión hasta la tarde.

40. Sugiere que el plazo para inscribirse en la lista de oradores del debate general expire a las 6 de la tarde.

Se aprueba la proposición del Presidente.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.

224a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el jueves 22 de septiembre de 1949, a las 15 horas.*

Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).

Programa del cuarto período de sesiones: informe de la Mesa de la Asamblea General (A/989)

1. El PRESIDENTE propone que el informe de la Mesa de la Asamblea General se discuta párrafo por párrafo.

I. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

Recomendaciones de la Mesa de la Asamblea General

El párrafo 1 queda aprobado.

2. El Sr. DROHOJOWSKI (Polonia) alude al párrafo 2, en el cual la Mesa de la Asamblea General recomienda que se combinen los temas 27 del programa provisional y 3 de la lista suplementaria, en la forma siguiente: "Respeto a los derechos del hombre y de las libertades fundamentales en Bulgaria, Hungría y Rumania". La Mesa de la Asamblea General ha examinado muy brevemente el tema y el orador piensa que la mayor parte de los miembros ha considerado que estaban obligados a incluir el tema en el programa debido a la resolución 272 (III) aprobada por la Asamblea General el 30 de abril de 1949. Al examinar el texto de esa resolución, el orador observa que la única decisión que contiene es la de mantener el asunto en el programa para el cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. La resolución no implica, ni puede implicar en manera alguna, que sean ciertas las acusaciones contra los Gobiernos de Bulgaria y Hungría. La Asamblea, ciertamente, ha expresado su interés por las acusaciones, pero todas las acusaciones falsas seguramente despiertan interés por el momento. Nada hay en la resolución que pueda tomarse como indicio de que deba reanudarse el debate en el cuarto período de sesiones o de que deba presentarse un informe.

3. Subraya el hecho de que todo el problema surgió de los tratados de paz, asunto que no es de la competencia de la Asamblea. Está bien establecido el principio de que el derecho de dar una interpretación autorizada de un precepto jurídico sólo pertenece a la persona u organismo que tenga poderes para modificarlo o suprimirlo. Cualquier

problema que tenga su origen en los tratados de paz, por consiguiente, queda exclusivamente dentro de la competencia de las partes contratantes. Si el tratado es claro, no necesita interpretación; si no lo es, sólo las partes contratantes pueden intervenir en él. Cualquier interpretación del tratado por las partes contratantes sólo puede considerarse autorizada en tanto que ellas acuerden complementar en la medida necesaria el tratado original por medio de un nuevo convenio. Además, el tratado constituye un mecanismo especial que puede usarse en caso de desacuerdo. Ese mecanismo se ha puesto en movimiento y todavía marcha por las vías diplomáticas debidas. El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido una nota a los Gobiernos de Rumania, Bulgaria y Hungría, con fecha 19 de septiembre de 1949, y naturalmente no puede esperarse una respuesta inmediata a un asunto de tal importancia.

4. El Sr. Drohojowski recalca que la acción simultánea por parte de las Naciones Unidas difícilmente puede conducir a un arreglo satisfactorio. Los que proponen tal acción han invocado diversos Artículos de la Carta, pero han dejado de mencionar el párrafo 7 del Artículo 2. La Carta estipula claramente que las Naciones Unidas no tienen autoridad para intervenir en asuntos esencialmente de la jurisdicción interna de ningún Estado. Eso significa que las Naciones Unidas no pueden intervenir en los casos que pueden resolverse por medio de un organismo jurídico ya existente, que es claramente el caso de Bulgaria, Hungría y Rumania.

5. Señala que los países que han dirigido acusaciones contra Bulgaria, Hungría y Rumania, por juicios y sentencias que ocurren a diario en numerosos países, también tienen leyes para intervenir en los crímenes contra el Estado. El Código Penal de los Estados Unidos de América presenta un ejemplo al establecer severas sanciones a los autores de delitos contra el Estado, y en el Reino Unido, el Acta conforme a la cual se persigue a los traidores tiene cerca de seiscientos años.

6. La delegación polaca está preparada para hacer todo lo posible a fin de impedir que unos cuantos empleen los sentimientos religiosos que